

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

35

MADRID

RÉGIMEN ECONÓMICO

Área de Gobierno de Medio Ambiente, Seguridad y Movilidad

EDICTO NÚMERO 31. SERVICIO DE DISCIPLINA AMBIENTAL

Resolución de 28 de mayo de 2012, de la secretaria general técnica del Área de Gobierno de Medio Ambiente, Seguridad y Movilidad, por la que se dispone la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del siguiente anuncio.

Habiendo sido intentada en dos ocasiones la notificación individual a los interesados que se expresan a continuación sin que haya sido posible practicarla, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5, 60.2 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (LRJAPAC), se procede a notificar mediante edicto el extracto del contenido de los actos que a continuación se especifican.

Actos: resoluciones del director general de Control Ambiental, Transportes y Aparcamientos, por la que se acuerda el inicio de los siguientes expedientes sancionadores.

RELACIÓN DE INTERESADOS

REF. EXPEDIENTE	INTERESADO	D.N.I./ N.I.F./ PAS.	FECHA ACUERDO INICIO	ART/NORMA INFRINGIDA	SANCIÓN PROPUESTA
131/2012/06906	O.G. A.P.	X6377595V	21/03/2012	61. 3 a) OPCAT	500,00 €
131/2012/06451	R.M., E.O.	X9534076R	23/03/2012	61. 1 n) OPCAT	150,00 €
131/2012/05405	J.J., J.	50556096A	23/03/2012	61. 1 n) OPCAT	150,00 €
131/2012/06538	M. M., R.M.	36987886E	23/03/2012	61. 1 n) OPCAT	150,00 €
131/2012/07760	G.P., Á.E.	X5590333E	24/04/2012	61. 2 a) OPCAT	300,00 €
131/2012/09609	H.T., E.C.	468971810	04/05/2012	61. 2 a) OPCAT	300,00 €
131/2012/07822	A.R., J.	46913427M	24/04/2012	61. 3 a) OPCAT	500,00 €
131/2012/07750	P. M., M.Á.	02606087 A	24/04/2012	61. 1 a) OPCAT	100,00 €
131/2012/09988	H. G., S.	50751249R	09/05/2012	59. 1 a) OPCAT	200,00 €
131/2012/07564	ANGEL LUIS GUZMÁN, S.L.	B85547693	28/03/2012	59. 2 e) OPCAT	2.000,00 €
131/2012/09002	ISQUIROS S.L.	B31886708	27/04/2012	59. 3 a) OPCAT	12.001,00 €
131/2012/07806	OCIO NOCTURNO CAMPOAMOR, S.L.	B85943116	29/03/2012	59. 3 a) OPCAT	12.800,00 €
131/2012/09814	V. L., A.	50954561Q	09/05/2012	79.2 e) OGPMAU	Clausura temporal 2 meses
131/2012/07787	C. F., A.	Y1656281L	24/04/2012	61. 3 a) OPCAT	500,00 €
131/2012/07781	D.L.C.C., J.M.	X8607798W	24/04/2012	61. 2 a) OPCAT	300,00 €
131/2012/05377	M. M., Y.A.	53941194F	23/03/2012	61. 1 n) OPCAT	150,00 €
131/2012/04167	M.M., M.N.	X2547119F	29/02/2012	59. 3 a) OPCAT	12.600,00 €
131/2012/07226	R.D.L.H., D.	00797520H	28/03/2012	59. 3 a) OPCAT	13.800,00 €

De conformidad con el citado artículo 61, en evitación de cualquier posible lesión que de la publicación íntegra de la citada resolución pudiera derivarse para los derechos e intereses legítimos de los interesados, se significa que el texto íntegro de los actos que se notifican se encuentra a su disposición, previa acreditación de su identidad o de la representación conferida mediante cualquier medio válido de los admitidos por nuestro ordenamiento jurídico, durante el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, en las dependencias del Servicio de Disciplina Ambiental, del Área de Gobierno de Medio Ambiente, Seguridad y Movilidad (calle Bustamante, número 16), en el horario comprendido entre las nueve y las catorce, de lunes a viernes.

Los interesados podrán presentar alegaciones durante el plazo diez días en el caso de infracciones leves (procedimiento simplificado), o de quince días si se trata de infracciones graves o muy graves (procedimiento ordinario), hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, mediante escrito que podrán presentar en cualquiera de las for-

mas previstas en el artículo 38 de la LRJAPAC, y de no hacerlo, el acuerdo de iniciación podrá considerarse propuesta de resolución.

Madrid, a 28 de mayo de 2012.—La secretaria general técnica del Área de Gobierno de Medio Ambiente, Seguridad y Movilidad, Adoración Muñoz Merchante.

(02/4.617/12)